

## ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

QUE CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8°, 9° Y 10° DE LA LEY NO. 165 QUE CREA A LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA, PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO LOS ARTÍCULO 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, SE PROCEDE A ELABORAR EL ACTA DE LA XV REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA.

Es entonces, que siendo las 12:00 a.m. (doce horas) del día 12 (doce) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, se da inicio a la XV Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura de Actas de sesión anterior.
- V. Informe del Procurador Ambiental.
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura y Discusión y, en su caso aprobación de los siguientes asuntos:
  1. Estados Financieros al 31 de julio de 2017.
  2. Información de Avance Financiero, Presupuestal y Programático correspondiente al primer y segundo trimestre del 2017.
  3. Modificaciones Internas Presupuestales al 30 de junio de 2017.
  4. Afectación de Resultados.
  5. Nombramiento de Inspectores.
  6. Baja de Bienes Muebles de Contabilidad Institucional.
  7. Solicitud de Autorización para Venta de 3 Pick Up modelo 2015.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de acuerdos aprobados.
- X. Clausura.



**ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

**LISTA DE ASISTENTES:**

INTEGRANTES	FIRMA
<b>ING. ANA LORENA VEGA GRANILLO</b> DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
<b>LIC. ÓSCAR IGNACIO ANDRADE PADRÉS</b> PROCURADOR AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA	
<b>LIC. HÉCTOR LIZÁRRAGA DÁVILA</b> DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CEDES	
<b>C.P. MARCO ANTONIO VALENZUELA MARTINEZ</b> DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y FAUNA DE INTERES CINEGETICO DE LA SAGARHPA	
<b>L.C. YADIRA TIZNADO GARCÍA</b> DIRECTORA DE SEGUIMIENTO AL SECTOR PARAESTATAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
<b>LIC. JUAN CARLOS RUIZ RUBIO</b> TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	
<b>C.P. LUIS CARLOS RÍOS VARGAS</b> COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO	

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8º de la Ley No. 165 que Crea a la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, así como los artículos 13 y 15 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en fecha 2 de febrero del 2006, resultó que el Lic. Oscar Ignacio Andrade Padres, en su carácter de Secretario Técnico y el Lic. Juan Carlos Ruiz Rubio, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora, previamente a la sesión comprueban mediante Oficio de fecha 08 de septiembre de 2017, que la Ing. Ana Lorena Vega Granillo, Directora General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, fue debidamente acreditada para que asistiera como Suplente de la Gobernadora Constitucional del Estado C. Claudia A. Pavlovich Arellano y del Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano C. Ing. Ricardo Martínez Terrazas, quienes fungen como Presidenta y Vicepresidente de la Junta Directiva.





## ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Asimismo se comprueba mediante Oficio No. OCE-187/17 de fecha 11 de septiembre de 2017, que el Lic. Héctor Lizárraga Dávila, Director General de Gestión Ambiental de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, suple en la presente sesión al Ing. Luis Carlos Romo Salazar, asimismo a través del Oficio correspondiente el C.P. Marco Antonio Valenzuela, Director General Forestal y Fauna de Interés Cinegético de la SAGARHPA demuestra mediante oficio 12-01/0289 de fecha 11 de septiembre de 2017 que asistió en representación del MS. Julio César Corona Valenzuela; finalmente la L.C. Yadira Tiznado García Directora de Seguimiento al Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda comprueba mediante Oficio SH-1711/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017 que asiste en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos.

La reunión fue presidida por la **Ing. Ana Lorena Vega Granillo**, Directora General de Planeación Urbana y Ordenamiento Territorial, en su carácter de Suplente de la Presidenta y Vicepresidente, quien después de dar la bienvenida a los integrantes de la Junta y en apego al orden del día, el Comisario Ciudadano C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, verificó la lista de asistencia y determinó la existencia del quórum legal, informando de este hecho a quien preside la presente Junta, declarándose formalmente instalada la reunión.

En desahogo del punto III la **Ing. Ana Lorena Vega Granillo** da lectura al Orden del Día y preguntó a los asistentes que si estaban de acuerdo con la misma, aprobándose por unanimidad.

En desahogo del punto IV se pregunta a los asistentes si estaban de acuerdo en omitir la lectura de la Acta de las Sesión anterior, en virtud de que ya se contaba con copia de la misma dentro de la carpeta correspondiente, la cual había sido revisada previamente, acordándose y aprobándose por unanimidad por los asistentes omitir dicha lectura.

Para desahogar el punto V el Lic. Oscar Ignacio Andrade Padrés, rinde su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva en el mismo se presenta lo siguiente:

En relación al **punto I.** referente al Cumplimiento de la Ejecución de Acuerdos y Resoluciones aprobados en sesiones anteriores, se tiene que de la XIV Reunión Ordinaria celebrada el 14 de febrero de 2017, la mayoría se encuentran concluidos con excepción del siguiente: Acuerdo **14/XIV/2017** referente a la Aprobación del Programa Anual de Inspección 2017, en virtud de que aún no concluye el ejercicio fiscal.

Posteriormente da a conocer el **Numeral II** de dicho informe referente a la presentación de Estados Financieros, informando el Estado de la Situación Financiera de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora al 31 de julio de 2017, como se presenta a continuación:



## ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2017

PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA Del 01 de Enero al 31 de Julio de 2017 (PESOS)		
	2017	2016
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	346,968.00	375,596.00
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente <sup>1</sup>	346,968.00	375,596.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	7,608,093.75	5,608,841.11
Participaciones y Aportaciones	7,608,093.75	5,608,841.11
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	0.00	0.00
Ingresos Financieros		0.00
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,955,061.75</b>	<b>5,984,437.11</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	8,257,711.70	7,191,542.71
Servicios Personales	6,664,219.11	6,130,763.90
Materiales y Suministros	194,814.30	279,415.91
Servicios Generales	1,398,678.29	781,342.90
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	0.00	0.00
Participaciones		
Aportaciones		
Comisiones		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	628,502.96	729,455.33
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	628,502.96	729,455.33
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>8,886,214.66</b>	<b>7,920,998.04</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-931,152.91*</b>	<b>-1,936,560.93</b>

Asimismo, lleva a cabo un **Análisis de la información financiera**

### Activos:

El activo circulante, refleja un saldo en caja y bancos por \$243 mil pesos, de los cuales \$164 mil corresponden a las obligaciones que debe cumplir la Entidad con el enterero de cuotas a ISSSTESON, pago de impuestos y cuotas sindicales retenidas a los trabajadores, \$11 mil de aportaciones a la caja de ahorro a los trabajadores y \$68 mil pesos para sufragar los gastos ejercidos de 2016.

En el rubro de derechos a recibir que se refleja en el estado de situación financiera por un importe de 1,2 millones de pesos, se integra por los saldos pendientes de entregar por parte de la Secretaría de Hacienda por concepto de subsidio para pago de finiquitos, ISSSTESON y gastos de operación.

El rubro de activos fijos está representado por el patrimonio de la PROAES. Destacan en este rubro los bienes muebles, como son Equipo de Transporte que representa un 78.85% del activo, el





## ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Mobiliario y equipo de oficina que representa un 17.66%, maquinaria y otros equipos 2.76%, 0.47% el mobiliario y equipo recreativo, 0.26% otros bienes muebles. La depreciación acumulada al 31 de octubre es por el orden de los 3.4 millones de pesos. Los activos diferidos se originaron por los depósitos en garantía, generados por renta del edificio, por \$28,620.00.

### **Pasivos:**

De los \$613 mil pesos que refleja el pasivo, se integran por las obligaciones por pagar por deducciones de nómina por \$461 mil pesos, proveedores \$118 mil pesos; impuestos y cuotas retenidas por \$34 mil pesos

### **Patrimonio:**

Los resultados obtenidos reflejan una pérdida del ejercicio por \$912 mil pesos de los cuales \$629, corresponde a la depreciación de los bienes muebles acumulada de enero a junio del presente año

La aportación de subsidio por parte del Gobierno del Estado representan el 93.06% de los ingresos de esta Procuraduría, recibiendo el 34.06% de lo presupuestado estimado original anual para el actual ejercicio fiscal.

Al 31 de julio, los ingresos generados por concepto de *multas por incumplimiento de obligaciones ambientales* \$375,596.00 que representan el 2.04% del total de ingresos presupuestados en este año 2017. No obstante lo anterior, las multas impuestas por esta Procuraduría asciende a la cantidad de \$7 millones de pesos

En cuanto al ejercicio del gasto, destacan los servicios personales que representan el 80.89% del total de los egresos, los servicios generales un 16.74% y un 2.37% los materiales y suministros.



**ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)  
AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y EGRESOS POR PARTIDA  
PRESUPUESTAL DE ENERO A JULIO DE 2017**

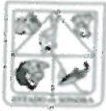
Sistema Estatal de Evaluación						
Estado Analítico de Ingresos						
PROCURADURIA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA						
Del 01 de Enero al 31 de julio de 2017						
(PESOS)						
Trimestre:						
Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3=1+2)	Ingresos Devengado Acumulado (4)	Ingresos Recaudado Acumulado (5)	Diferencia (6=5-1)
Inuestos y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mineros			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4,500,000		4,500,000	346,968	346,968	-4,153,032
Participaciones y Acreditaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas FEDERALES			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ESTATALES	12,271,370	0	12,271,370	7,608,094	7,608,094	-4,663,276
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
<b>Total</b>	<b>16,771,370</b>	<b>0</b>	<b>16,771,370</b>	<b>7,955,062</b>	<b>7,955,062</b>	<b>-8,816,308</b>
				Ingresos Excedentes 1		

El presupuesto anual de ingresos autorizado asciende a la cantidad de **\$16,771,370.00**, de los cuales \$12,271,370.00 corresponde a subsidio y \$4,500,000.00 a recursos propios, mismos que se estimaron recaudar por concepto de multas. Al 31 de julio sólo se había recaudado la cantidad de \$346 mil pesos, que equivale a un 7.69% del presupuesto original. Lo anterior, debido a la dificultad para recaudar estos recursos, no obstante que en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental tiene identificado dicho ingreso como recursos propios de la PROAES.

Es importante aclarar que esta Procuraduría generó del mes de enero al 31 de julio de 2017, multas por concepto de sanciones por incumplimiento a la ley del equilibrio ecológico a la fecha, de poco más de 7 millones de pesos, sin embargo, solo hemos recuperado de la Secretaría de Hacienda la cantidad de \$346 mil pesos.

En cuanto al subsidio estatal, se tuvo un incremento por concepto de pago de nómina; sin embargo en subsidio para gastos de operación se redujo en un 10% adicional, en cumplimiento al acuerdo de austeridad presupuestal implementado por la H. Gobernadora del Estado.





**ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Por Objeto del Gasto  
Del 01 de enero al 31 de julio del 2017**

Capítulo del Gasto	Egreso aprobado anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado anual	Egreso Devengado Acumulado	Egreso Pagado Acumulado	Subejercicio
Servicios Personales	12,820,770.00		12,820,770.00	6,664,219.11	6,664,219.11	6,156,550.89
Materiales y Suministros	851,000		851,000	194,814.30	194,814.30	656,185.70
Servicios Generales	2,929,600		2,929,600	1,398,678.29	1,281,678.29	1,530,921.71
Bienes Muebles e Inmuebles	160,000		160,000	21,133.20	21,133.20	138,866.80
<b>Total</b>	<b>16,761,370</b>		<b>16,761,370</b>	<b>8,278,844.90</b>	<b>8,161,844.90</b>	<b>8,482,525.10</b>

De los 16.7 millones de pesos autorizados para este ejercicio 2017, el 76.48% corresponden al pago de la partida 1000, y el 23.52% restante para el gasto de operación; al 31 de julio de 2017 se ejercieron recursos por 8.3 millones de pesos lo que equivale al 50% de presupuesto original anual autorizado El ejercicio del gasto se ha realizado conforme a los criterios de racionalidad y disciplina presupuestal, así como Al acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad implementados por el Gobierno del Estado.

A continuación se presentó el avance en el cumplimiento de metas del programa operativo anual de enero a junio del 2017, mismas que a continuación se señalan:

**UR 1. PROCURADURÍA AMBIENTAL.**

Se llevaron a cabo las siguientes reuniones de la Junta Directiva:

SESIONES	FECHA
VII Reunión Extraordinaria	30 de enero de 2017
XIV Reunión Ordinaria	14 de febrero de 2017



## ACTA DE LA XV REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA (PROAES)

Se asistió a las siguientes reuniones:

### Enero 2017.-

- 1.- Reunión de trabajo con la Arq. Luisa María Gutiérrez Sánchez, Presidenta de la Asociación Civil Profesionales en Materia Ecológica y Seguridad Ambiental del Estado de Sonora.
- 2.- Reunión de trabajo con el Dr. Horacio Huerta Ceballos, Rector de la Universidad Estatal de Sonora, con el fin de sentar las bases para trabajar en conjunto en beneficio del medio ambiente y de los estudiantes de dicha institución educativa.
- 3.- Reunión de trabajo con el M.A. Guillermo Alfonso Gaxiola Astiazarán, Secretario General Académico; Ing. Ana Isabel Montoya Ballesteros, Coordinadora de Vinculación y el Lic. León Mayoral Alonso, Jefe de Carrera Lic. en Ecología e Ing. Ambiental, todos ellos de la Universidad Estatal de Sonora, con el fin de establecer acuerdos para la firma de Convenios de colaboración en materia ambiental y servicio social.
- 4.- Visita en atención a la invitación por parte de la empresa Minerales y Carbones de México S.A. de C.V., quienes dieron a conocer el plan de mejora que pretenden implementar a fin de disminuir la generación de polvos en el sitio y cumplir así con la normatividad ambiental vigente.

### Febrero 2017.-

- 5.- Reunión de trabajo con el Arq. Mariano Katase Ruíz, Coordinador General del Consejo INCIDE A.C., con el fin de unir esfuerzos para el desarrollo sustentable y dar a conocer los programas en materia ambiental que lleva a cabo esta Procuraduría a sus agremiados.
- 6.- Se atendió la invitación recibida por parte de la Biól. Thelma Rosa Castañeda Custodia, Secretaria de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, y se asistió al 1er Congreso Estatal de Protección al Ambiente "Sumando acciones, compartiendo logros en Baja California", en la ciudad de Ensenada, Baja California.
- 7.- Reunión de trabajo con la C. Lic. Ana Karina Maldonado Andrews, Presidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 8.- Reunión de trabajo con el C. Lic. Sergio Rafael Rochín Valdenegro, Delegado en Sonora de la Comisión Nacional del Agua.